

SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

"AÑO DEL FOMENTO DE LA VIVIENDA"

Santo Domingo, D.N
02 de marzo de 2016

Señora
Lic. Cristina Lizardo Mezquita
Presidenta del Senado de la República
Su Despacho

Vía: Mercedes Camarena
Secretaria General Legislativo Interina

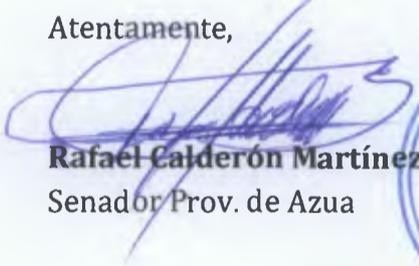
Distinguida Señora Presidenta:

Cortésmente nos permitimos solicitar su valiosa intervención a los fines de colocar en el Orden de día de la próxima sesión de esta honorable Cámara del Senado las siguientes iniciativas:

- 02579 ❖ Ley Que Concede Una Pensión Del Estado A Favor De **Manuel Antonio Mañón Andújar** Por Un Monto De Rd\$50,000.00.
- ❖ Ley Que Concede Aumento De Pensión Del Estado A La Señora **Josefina Mireya Espinal Perdomo**.

En la seguridad de su acostumbrada receptividad, le saluda con respeto y alta consideración.

Atentamente,


Rafael Calderón Martínez
Senador Prov. de Azua

